

Asunto: Informe PYMEs en H2020.
Fecha: Noviembre de 2013. (en rojo las novedades respecto la versión anterior)

1.- Resumen ejecutivo.

Este informe resume el panorama casi definitivo para las PYMEs de cara a su participación en el programa Horizonte 2020, analizando todas las posibles oportunidades para ellas, con especial énfasis en el instrumento PYME.

2.- Oportunidades para las PYMEs en Horizonte 2020.

2.1 Antecedentes.

A pesar de la crisis, las PYMEs mantienen su lugar clave en la economía europea superando los 20 millones en el año 2012, (más del 98% del tejido empresarial europeo), emplean alrededor de 87 millones de personas (2/3 de todo el empleo en Europa) y generan casi el 60% del valor añadido neto en Europa. Aun así, sólo el 25% de ellas están activas internacionalmente y aunque se crean en números similares a Estados Unidos, la tasa de las PYMEs que acaban creciendo hasta ser grandes empresas es sensiblemente inferior en Europa.

Dada esta importancia, está claro que las PYMEs son un vector fundamental para la recuperación del crecimiento y el empleo en Europa y, en ese sentido, tienen el potencial y la agilidad necesaria para aportar innovaciones tecnológicas revolucionarias y servicios innovadores al mercado, no sólo doméstico, sino también europeo o internacional. La iniciativa emblemática «Unión por la innovación» así lo reconoce e incluye el compromiso de garantizar una elevada participación de las PYMEs en Horizonte 2020 con el objetivo de ayudar a las empresas europeas con ambiciones de crecimiento internacional de hoy, a convertirse en las multinacionales del mañana.

Para conseguir este ambicioso objetivo, Horizonte 2020 aborda la participación de las PYMEs desde tres aspectos:

1. Con un objetivo político prioritario, dedicando al menos el 20% del presupuesto de los Retos sociales y el Liderazgo en Tecnologías Industriales y Facilitadoras a PYMEs.
2. Con un soporte cercano a la PYME en todo el proceso de la innovación, incluyendo un instrumento PYME dedicado y medidas de mejora de su capacidad de innovación bajo “Innovación en PYMEs”.
3. Con una ventana financiera dedicada en los instrumentos financieros de Horizonte 2020 del programa de “Acceso a financiación de riesgo”.

2.2 Objetivo político:

Al igual que en el VII PM, todo Horizonte 2020 está abierto a la participación de todo tipo de entidades, incluida las PYMEs. Sin embargo, dada la importancia de las PYMEs, se ha alcanzado en Horizonte 2020 un compromiso político para que al menos el 20% del presupuesto de los Retos Sociales y el Liderazgo en Tecnologías Industriales y Facilitadoras (LEIT) vaya a las PYMEs. Considerando que el presupuesto total aprobado de Horizonte 2020 es de 68.099M€, este objetivo asciende aproximadamente a 7.600M€ que se monitorizará periódicamente.

Igualmente, se ha llegado a un compromiso de cómo se debe alcanzar ese objetivo, de tal manera que del 20%:

- 7%, a través del instrumento PYME, empezando en un 5% en 2014-2015 y alcanzando un 7% de media a lo largo de Horizonte 2020 (en total, aproximadamente 2.700M€).
- 13%, a través de las estrategias que tenga cada Reto o Tecnología de involucrar a PYMEs en sus proyectos colaborativos “normales”, ya sea con convocatorias SME-targeted o con topics más o menos relevantes para que las PYMEs participen en proyectos.

2.3 El instrumento PYME:

El instrumento PYME es un esquema de financiación en fases mediante subvención dirigido a dar apoyo a aquellas PYMEs, tradicionales o innovadoras, que tenga la ambición de crecer, desarrollarse e internacionalizarse a través de un proyecto de innovación de dimensión Europea.

El Programa Específico establece que el instrumento PYME tendrá 3 fases cubriendo todo el ciclo de la innovación. Cada fase está abierta a todas las PYMEs y no es obligatorio pasar por todas las fases.

Fase 1, Evaluación de concepto y viabilidad. (Aprox 50K€ por proyecto y duración máxima 6 meses).

Fase 2, Desarrollo, demostración y replicación en el mercado. (Aprox. contrib.EU 1-3M€ por proyecto y duración 1-2 años con subvención del 70% del presupuesto elegible del proyecto).

Fase 3, Comercialización: Sin financiación directa, incluye diferentes acciones de apoyo.

El instrumento tiene las siguientes características diferenciales respecto a los proyectos colaborativos:

- En cada temática o reto social de Horizonte 2020 habrá al menos un topic para el instrumento PYME cuyo contenido será muy abierto en el contexto de cada tecnología o reto social. El resumen de todos ellos se podrá encontrar tanto en el portal del participante (<http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/home>) como en el programa de trabajo de Innovación en las PYME.
- Las PYMEs serán los únicos que puedan solicitarlo, aunque podrán presentar proyectos junto con otras entidades de cualquier tipo, que irán subcontratadas.
- No tiene un consorcio mínimo definido. La PYME es libre de elegir el consorcio más adecuado a sus necesidades, incluso puede ir sola, pero hay que tener en cuenta que el valor añadido europeo es un criterio de selección fundamental.
- Se gestionará de manera centralizada, a través de una agencia de la COM (EACI, que pasará a llamarse EASME).
- Se espera que funcione con varias fechas de corte al año, tanto para fase 1 como para fase 2, aunque en 2014 se espera que primero cierre fase 1 (en marzo o junio) y posteriormente fase 2 (noviembre).

Las PYMEs que hayan recibido financiación en las fases 1 y/o 2 podrán acceder prioritariamente a los instrumentos financieros que se dispongan bajo el programa de "Acceso a financiación de riesgo". Además, todas las PYMEs que participen del instrumento PYME se beneficiarán de un esquema de coaching asociado al mismo.

Este esquema de coaching aún está en definición, fundamentalmente entre DG RTD y DG ENT, pero a lo largo del primer semestre de 2014 se va a desarrollar un piloto en varios países, entre ellos España (liderado por CDTI), para acabar de definir los detalles de la implementación y alcance del esquema de coaching.

2.4 Otras oportunidades para las PYMEs

Con financiación.

- Horizonte 2020 va a seguir apoyando Eurostars, iniciativa enfocada en PYMEs intensivas en I+D, con una contribución a dicho programa de 287M€, lo que va a hacer que Eurostars 2, cuente con una financiación pública para 2014-2020 de 1.140M€ manteniéndose como otra gran oportunidad para PYMEs intensivas en I+D de realizar proyectos transnacionales de I+D con claro enfoque a mercado.
- Horizonte 2020 va a seguir apoyando proyectos de intercambio de personal para pymes bajo las acciones RISE (antiguas "Industry-Academia Pathways and Partnerships (IAPP), en el programa de Marie Skłodowska Curie bajo el pilar de Ciencia Excelente.
- Además, como novedad, Horizonte 2020 va a tener un programa de "Acceso a financiación de riesgo", que va a disponer de una ventana de capital y una ventana de deuda donde las PYMEs van a tener a su disposición un conjunto de intermediarios financieros a los que les podrán solicitar bien capital, bien garantías o contragarantías, con fondos de Horizonte 2020 para sus proyectos de I+D, y que se van a replicar en COSME para proyectos de expansión empresarial.

Como beneficiarias de servicios.

Aparte de estas oportunidades de soporte financiero, Horizonte 2020 dedica parte de la temática de "Innovación en PYMEs" a aumentar la capacidad de innovación en las PYMEs europeas, cubriendo sus diferentes necesidades a lo largo del ciclo completo de la innovación, y así mejorar su competitividad, sostenibilidad y crecimiento. En este sentido, se espera que la Enterprise Europe Network juegue un papel relevante para hacer llegar a las PYMEs servicios de innovación de alto valor añadido (p.ej. relativo a gestión de la innovación, a la transferencia del conocimiento, etc.). En este tipo de medidas, las PYMEs serán las beneficiarias de los servicios, aunque los diferentes nodos de la Enterprise Europe Network serán los beneficiarios de los proyectos que se saquen en las convocatorias.

Así mismo, se incluirán en este programa proyectos para clusters u organizaciones intermediarias para realizar actividades de innovación intersectorial e interregional para el desarrollo nuevas cadenas de valor y actividades que buscan mejorar las condiciones de contorno para la innovación con el objetivo de que permitan superar las barreras que impiden el crecimiento de las PYMEs con potencial en Europa.

De alguna manera, "Innovación en PYMEs" integra tanto la temática del VII PM de Investigación en beneficio de las PYMEs (en la definición del instrumento PYME y el soporte a Eurostars), como gran parte de las acciones de innovación que han formado parte del programa de Emprendeduría e Innovación del programa CIP de Competitividad e Innovación.

3.- Conclusiones.

1. Las PYMES pueden participar en prácticamente todas las actividades y programas de Horizonte 2020.
2. Horizonte 2020 mantiene una clara apuesta por las PYMEs en los pilares 2 y 3 del programa, con un objetivo político muy relevante de alrededor de 7.600M€.
3. Este objetivo tan ambicioso permitirá a las PYMEs participar activamente en las convocatorias de cada Reto y cada Tecnología y además, les ofrece la oportunidad, a través del instrumento PYME, de que crezcan internacionalmente en base a un proyecto de innovación.
4. El instrumento PYME funcionará como "sampled bottom-up", es decir con topics bastante abiertos en todas las temáticas y retos sociales, tendrá un presupuesto objetivo de 2700M€ en 2014-2020 y se gestionará centralmente con convocatorias permanentemente abiertas y varias fechas de corte al año.
5. El instrumento estará acompañado por un esquema de coaching del que habrá una prueba piloto en España durante la primera mitad de 2014.
6. Como otras oportunidades de cara a las PYMEs, hay que destacar Eurostars 2, con un montante de financiación pública total cercana a los 1.100M€ para proyectos de colaboración transnacional de I+D aplicada, fundamentalmente para PYMEs intensivas en I+D.
7. Horizonte 2020 también integrará una ventana de instrumentos financieros, tanto en capital como en deuda, que financiará con prioridad a las PYMEs beneficiarias del instrumento PYME..

4.- Próximas fechas importantes.

- 25-11-2013. SMEs in H2020 Information Days (Bruselas), Retransmitida por web-streaming.
- Diciembre 2013: Lanzamiento de las primeras convocatorias de H2020.

El Instrumento PYME

